



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 9 DE MARZO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR MELISSA RODRÍGUEZ ECHEVERRY CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA Y EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRÍO; CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2023-01023-00. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A JUZGADOS PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA, PROMISCOU DE FAMILIA DE PUERTO BERRÍO, TERCERO Y OCTAVO DE FAMILIA DE MEDELLÍN; A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS - UAEGRTD Y SU DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL MAGDALENA MEDIO; A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - UARIV; A LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI; A LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH; A ECOPETROL S.A.; A CLARA VICTORIA, JORGE TULIO Y DANIELA ALZATE VELÁSQUEZ; A ROSIBEL ECHEVERRY RUÍZ; A VANESA, LILIANA DEL SOCORRO, DAVID EUGENIO, MARIANA, LILIANA Y SUSANA GARCÍA VANEGAS; A ALONSO DE JESÚS CORREA RODRÍGUEZ; MARGARITA DE JESÚS RUIZ DE ECHEVERRY, MARÍA OLIVIA ECHEVERRY RUIZ; AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., A PACIFIC STRATUS ENERGY COLOMBIA CORP, A LA SOCIEDAD VIGO GANADERA S.A., A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA QUEJA: RADS. N.º 68081-31-21-001-2017-00147-00 Y «2002-00005» Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

